

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 155

Congreso local solicita balizar topes en vialidades de las 16 alcaldías

- *Es importante garantizar balizamiento de los reductores de velocidad como medida de seguridad*

26.10.23. El Congreso local solicitó a las personas titulares de las 16 alcaldías y de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México realizar acciones de mantenimiento en las vías primarias y secundarias, en específico, con el balizamiento de los reductores de velocidad, conocidos como "topes", así como de las guarniciones y señalamientos que lo requieran.

La diputada Guadalupe Barrón Hernández (PRI), presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, señaló que la movilidad en la capital puede resultar caótica por la concentración de vehículos, la mala calidad de las vialidades y los nudos ocasionados por el tráfico.

Agregó que los topes, bolardos, vialitas, vados y vibradores, coadyuvan a reducir la velocidad de los automotores, pero es necesario que se encuentren correctamente señalados, "es importante garantizar un buen balizamiento de estas herramientas o medidas de seguridad".

La proposición que dio origen al dictamen aprobado fue suscrita por la diputada Mónica Fernández César (PRI), quien expone que en diversos recorridos advirtió la constante ausencia de balizamiento de los reductores de velocidad, lo cual puede derivar en accidentes que pongan en riesgo a las personas.

En su oportunidad, la congresista Fernández César aseguró que, de acuerdo con datos del INEGI, menos del 45 por ciento de las calles y manzanas de la capital cuentan con un tránsito idóneo para el peatón, mientras que, en 5 de las 16 alcaldías, la mitad de las colonias no cuentan con reductores de velocidad.

--oOo--